

RESUMEN

**PACTO** PARA LA  
**EXCELENCIA**  
DE LA **ECONOMÍA**  
**SOCIAL**

Empleo de Calidad y Cohesión Social

# Región de Murcia

## 2020

El Pacto para la Excelencia de la Economía Social, es el **instrumento del Gobierno Regional para potenciar e impulsar a medio plazo la economía social en la Región de Murcia**, con acciones y medidas específicas orientadas a las personas relacionadas e involucradas con la economía social.

Al terminar el 2020 se habrá conseguido en la Región **crear 10.500 empleos brutos y más de 250 nuevas empresas** de economía social, que vendrán a consolidar el crecimiento y la recuperación económica y la sostenibilidad.

Se habrán **incrementado un 15% los empleos en iniciativas de inclusión social**, potenciando de este modo que ningún ciudadano se queda atrás, permitiendo que todos tengan una oportunidad de acceder al empleo.

Gracias a las acciones y **medidas del Pacto, consensuadas con las organizaciones** más representativas del sector, se dará respuesta a las demandas del mismo y se acogerán las **ideas innovadoras y de crecimiento** y desarrollo propuestas.

Los ejes y medidas con sus actuaciones específicas involucran a cinco consejerías y se dirigen además de a **crear empleo y consolidar el existente**, mejorando su calidad, a **mejorar la competitividad y la innovación** en este ámbito, a ayudar a la creación de empresas y a su financiación, y a **prestigiar este modelo económico** en la Región, teniendo como eje esencial la formación de todos aquellos implicados en la economía social.

En definitiva el Pacto está diseñado para ser una **herramienta de colaboración, consenso y participación** de todos aquellos que tengan algo que aportar a la economía social regional con el fin de ayudar a convertir este modelo económico en un potente motor de empleo de calidad y cohesión social en nuestra región.

## Un Pacto

**8** Ejes

**64** Medidas

**623** Proyectos

**+52** Mill. de €  
hasta 2020

## Un objetivo

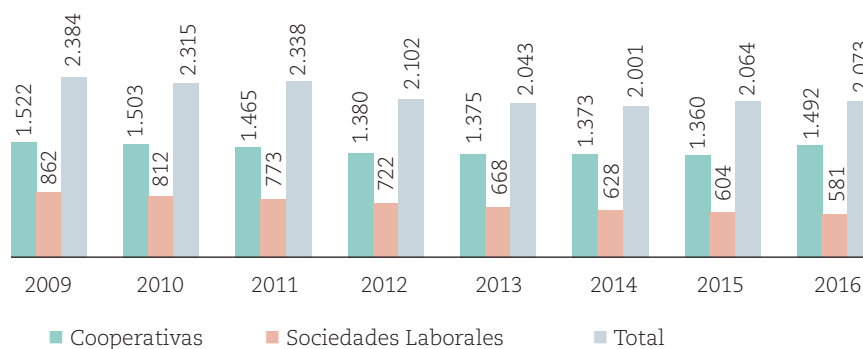
Crear empleo de calidad y cohesión social en la Región de Murcia

# Avance. Resumen

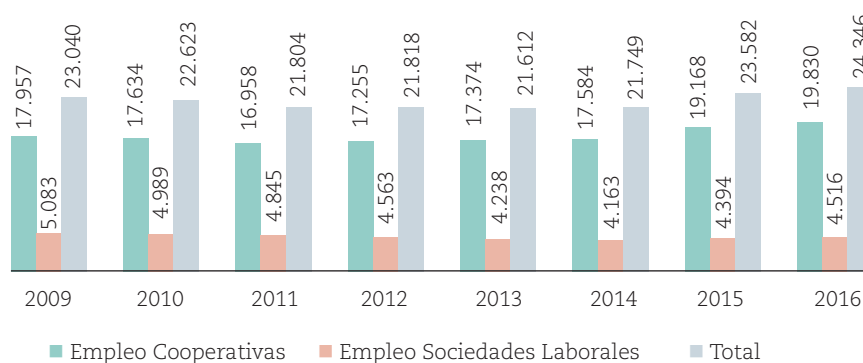
## La Economía Social en la Región de Murcia Evolución 2009-2016

Según los datos estadísticos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social sobre la Economía Social en la Región de Murcia, la **evolución desde el año 2009 hasta el año 2016 en empresas dadas de alta en el Sistema de la Seguridad Social y el número de empleos** en las mismas es el reflejado a continuación

Evolución Empresas Economía Social en la Región de Murcia



Evolución Empleo en Empresas Economía Social en la Región de Murcia



## Población ocupada en la Región de Murcia 2016 (Datos MEYSS)

	REGIÓN DE MURCIA	% TOTAL DE ESPAÑA	ESPAÑA
Población total ocupada en la Región en tanto por mil	571.600	3.08%	18.508.100
Población ocupada en Economía Social	24.346	6.4%	379.051
Población ocupada en Economía Social del total de población ocupada en la Región en tanto por mil	42.6		20.5

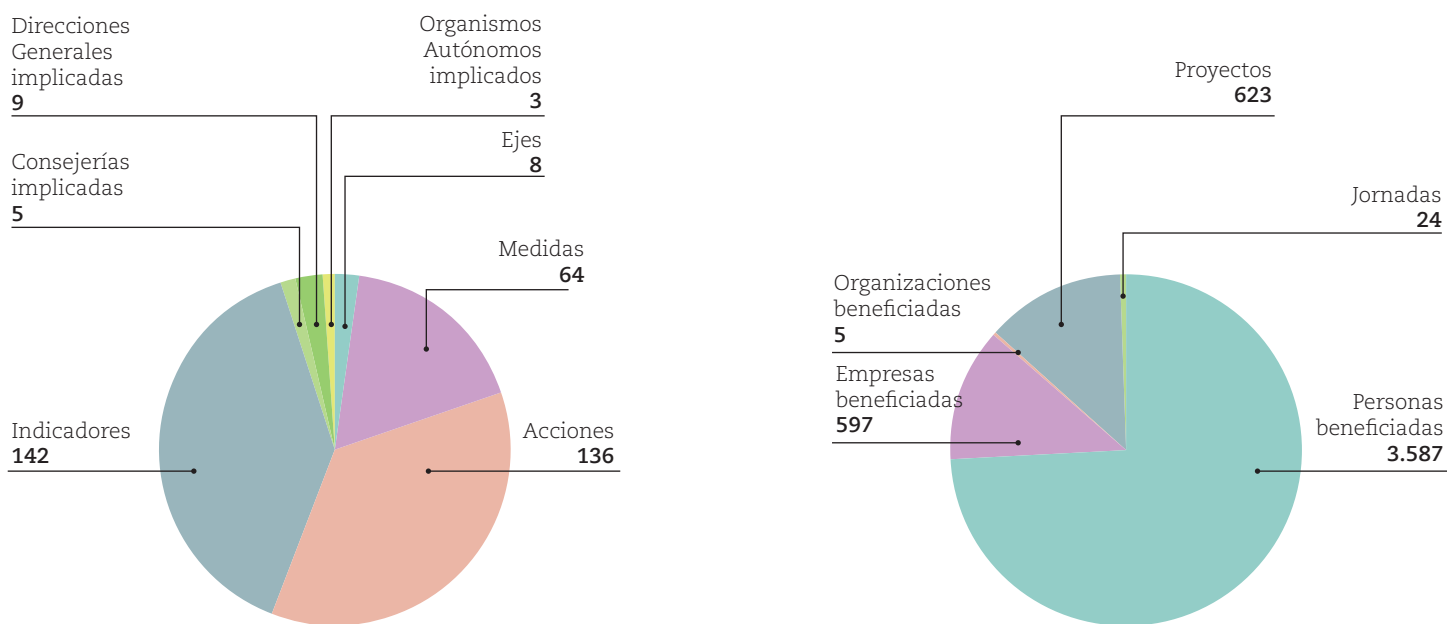
## Situación Primer Trimestre 2017 (Datos MEYSS)

	COOPERATIVAS	S.L.L. y S.A.L.	TOTAL
Número de empresas	1.512	571	2.083
Empleos	20.494	4.628	25.122
% de empleo total en Economía Social	81,5%	18,5%	100%
Nº medio de trabajadores por entidad	13,3	7,8	12,06

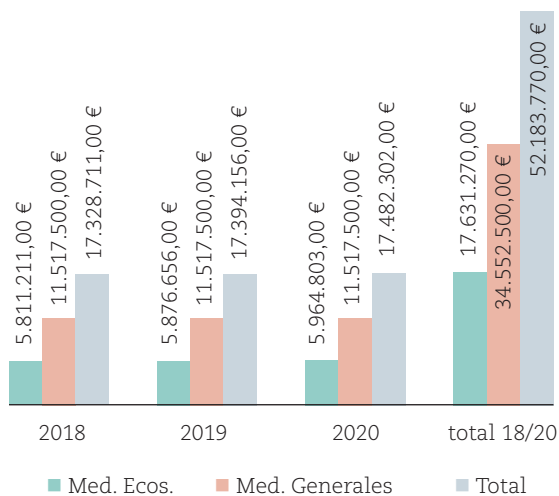
		OBJETIVOS DEL PLAN HASTA 2020	
DEBILIDADES	FORTALEZAS	GENERALES	ESPECÍFICOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>El <b>tamaño de las empresas</b> es pequeño como en el conjunto de la Región.</li> <li>La <b>calificación de los trabajadores</b> para la gestión empresarial.</li> <li>La <b>percepción de la sociedad</b> murciana hacia la economía social.</li> <li>El modelo de toma de decisiones.</li> <li>El limitado interés aún por el emprendimiento.</li> <li>La existencia de competencia desleal y de economía irregular.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Economía Social <b>contribuye a objetivos clave de la Unión Europea.</b></li> <li>La Economía Social <b>ha resistido mejor la etapa de crisis.</b></li> <li>La Región de Murcia está <b>a la cabeza de España en la relevancia de la Economía Social.</b></li> <li>La existencia en la Región de organizaciones representativas del sector.</li> <li>Es un <b>factor</b> importantísimo de <b>cohesión social.</b></li> <li>Supone la creación de <b>empleo territorializado.</b></li> <li>Son entidades gestoras de su propio código ético.</li> <li>Tiene un gran potencial de desarrollo de la Economía Social.</li> <li>La existencia de sectores proclives a la implantación de empresas de Economía Social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Crear 3.500 empleos brutos anuales</b> lo que supone un incremento del 23% en el número actual de empleados en este ámbito económico.</li> <li><b>Incrementar en un 4% anual el número de entidades</b> en este ámbito económico.</li> <li>Mejorar la calidad y sostenibilidad del empleo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Que el número de <b>empleos indefinidos sea del 80%.</b></li> <li>Que el <b>30% de las empresas tengan un Plan de Calidad en el Empleo.</b></li> <li>Que <b>las iniciativas de inclusión social en el empleo lleguen al 15% de los empleos.</b></li> </ul>

► EL PLAN EN CIFRAS

Cifras del Plan



Presupuesto



▶ **ÁMBITO DE ACTUACIÓN HASTA 2020**

1. CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN EMPLEO	2. MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DE LA INNOVACIÓN	3. FINANCIACIÓN	4. CREACIÓN DE EMPRESAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de acción de <b>calidad en el empleo</b>.</li> <li>• Planes de incorporación de socios trabajadores.</li> <li>• Programas de <b>ayudas a la incorporación de socios trabajadores</b>.</li> <li>• Programas de <b>ayudas a las aportaciones al capital social</b>.</li> <li>• Contratación titulados FP y universitarios para I+D+i.</li> <li>• <b>Incentivos a la contratación estable</b>.</li> <li>• Programa de <b>inserción laboral desempleados de larga duración</b>.</li> <li>• Servicio de transmisión de empresas.</li> <li>• Contratación con la administración pública.</li> <li>• Lucha contra la economía irregular.</li> <li>• Mejora de seguridad y salud laboral.</li> <li>• <b>Tarjeta profesional de agricultura</b>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Profesionalización de la gestión</b> en el sector.</li> <li>• Programas de <b>internacionalización</b>.</li> <li>• Economía digital.</li> <li>• Programas de ayuda para fomento del <b>comercio electrónico</b>.</li> <li>• Programas de <b>eficiencia energética</b>.</li> <li>• Agrupación empresas de economía social.</li> <li>• Transformación modelo productivo (industria 4.0).</li> <li>• Nuevos <b>sectores emergentes</b>.</li> <li>• Centro de empresas europeas SEIMED.</li> <li>• Transferencia tecnológica Consejería Agua.</li> <li>• <b>Talleres de I+D+i</b>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Préstamos línea <b>Industria 4.0</b>.</li> <li>• Préstamos línea <b>Emprendia</b>.</li> <li>• Intermediación con entidades financieras.</li> <li>• Programa para incentivar la <b>inversión en activos fijos</b>.</li> <li>• Subvenciones empresas de contenidos digitales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa <b>Agroemprendia</b>.</li> <li>• Agente de Empleo y Desarrollo Local.</li> <li>• <b>Oficina del emprendedor</b>.</li> <li>• Nuevas iniciativas intersectoriales.</li> <li>• Proyectos colaborativos con grupos de acción local.</li> <li>• <b>Promoción</b> de la Economía Social en <b>ámbito turístico</b>.</li> <li>• Reto de <b>profesiones de futuro</b> en la Economía Social.</li> <li>• <b>Tutorización de nuevas empresas</b> de Economía Social.</li> </ul>
5. FORMACIÓN EN ECONOMÍA SOCIAL		6. PRESTIGIAR EL MODELO ECONÓMICO	7. MARCO NORMATIVO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Emprendimiento Social en Edades Tempranas</b>.</li> <li>• Formación Intersectorial para <b>Trabajadores Ocupados</b>.</li> <li>• Plan Integral <b>Formación Emprendedores</b>.</li> <li>• Formación Programada para <b>Empresas</b>.</li> <li>• Programa Formación con Compromiso Contratación.</li> <li>• Formación para Jóvenes en <b>Garantía Juvenil</b>.</li> <li>• <b>Formación Profesional Dual</b> para Economía Social®.</li> <li>• Plan Integral Competencias <b>Colectivos en Riesgo de Exclusión</b>.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Distintivo</b> de Economía Social.</li> <li>• Visibilidad con Soportes Electrónicos y Redes Sociales.</li> <li>• <b>Sensibilización, Difusión y Participación Ciudadana</b>.</li> <li>• Compromiso de las Empresas con la Economía Social.</li> <li>• <b>Plan de Comunicación</b> Integrado de Economía Social.</li> <li>• <b>Plan de Transparencia</b>.</li> <li>• Responsabilidad Social Empresarial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación Sectorial.</li> <li>• <b>Promoción del Asociacionismo</b>.</li> <li>• Coordinación Interdepartamental.</li> <li>• Coordinación con el Estado.</li> <li>• <b>Simplificación Administrativa</b>.</li> <li>• <b>Defensa del Autónomo y la PYME</b>.</li> </ul>
			8. SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PACTO
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión de seguimiento.</li> </ul>

